



ESCUELAS AVE MARÍA
 Fundación de Interés Público
 Avda. Sor Teresa Prat, 51- 29003 Málaga.
 952 35 13 22/696236560
 info@escuelasavemaria.es /
 www.escuelasavemaria.es



ESCUELA ELEMENTAL DE MÚSICA AVE MARÍA

(Enseñanzas Regladas y Enseñanzas libres de Iniciación o perfeccionamiento)

A) Iniciación musical/Música y Movimiento:

2 horas a la semana 50 €/mensuales

Indicada para alumnos de 3 a 6 años.

HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15.30 - 16.30		Beethoven		Beethoven
16:30 - 17:30	Vivaldi		Vivaldi	

B) Enseñanzas Básicas (Enseñanza Reglada/Oficial):

Para iniciar el primer curso es obligatorio tener o cumplir los 8 años (3º de primaria) en el curso, sin límite de edad.

Horario semanal	Primer curso	Segundo curso	Tercer curso	Cuarto curso
Lenguaje Musical	2h L-X 16:30-17:30	2h L-X 17:30-16:30	2h M-J 16:30-17:30	2h M17:30 J18:30
Instrumento o educación vocal	2h	2h	1h	1h
Coro	*	*	1h	1h
Agrupaciones musicales			1h	1h
Precios	70 €/mes	70 €/mes	90€/mes	90€/mes

* El coro para los alumnos de 1º y 2º EEBB será opcional (10 €/mes).

c) Enseñanza libre o de Iniciación:

Este tipo de enseñanzas está enfocada a todo tipo de alumno que quiera iniciarse a aprender un instrumento, como para perfeccionarlo. **Se puede elegir el número de horas** que se desea recibir de entre las que a continuación se ofertan:

- 1 hora semanal de Instrumento..... 25 €/mes
- 1 hora semanal de lenguaje musical.... 25 €/mes
- 1 hora semanal de coro..... 15 €/mes

El importe de la matrícula para todos los alumnos de la Escuela de Música será de 50€



ESCUELAS AVE MARÍA
Fundación de Interés Público
Avda. Sor Teresa Prat, 51- 29003 Málaga.
952 35 13 22/696236560
info@escuelasavemaria.es /
www.escuelasavemaria.es



HOJA DE MATRÍCULA - ESCUELA ELEMENTAL DE MÚSICA AVE MARÍA (Enseñanza Reglada o Libre Iniciación o Perfeccionamiento)

1.-DATOS DEL ALUMNO/A:

Apellidos			Nombre	
Fecha de nacimiento	DNI	Teléfonos de contacto	Sexo	Nacionalidad
Domicilio (Calle, Plaza, Avd. y nº)		Localidad	Código Postal	
Correo electrónico				

2.-DATOS DE LOS REPRESENTANTES O GUARDADORES LEGALES (con quien conviva el alumno/a y tenga su guarda y custodia).

<u>Apellidos Nombre (1)</u>	<u>DNI</u>
<u>Apellidos Nombre (2)</u>	<u>DNI</u>

3.-DATOS DE MATRÍCULA

Curso en el que se matricula:

- a) Música y movimiento (de 3 a 6 años): Edad
- b) Enseñanzas Regladas: 1º 2º 3º 4º Instrumento: _____
- c) Enseñanza Libre/Perfeccionamiento: 1º Instrumento: _____ 2º Inst.: _____
Hora/s de 1º Instrumento _____ 2º Inst.: _____ Hora/s de L. Musical _____ Hora/s Coro _____

Instrumentos: Percusión, Piano, Guitarra, Saxofón, Viola, Violín, Violonchelo, Flauta travesera y Canto.

El importe de la matrícula para todos los alumnos de la Escuela de Música será de 50€



ESCUELAS AVE MARÍA
 Fundación de Interés Público
 Avda. Sor Teresa Prat, 51- 29003 Málaga.
 952 35 13 22/696236560
 info@escuelasavemaria.es /
 www.escuelasavemaria.es



Domiciliación bancaria para el pago:

Los recibos se girarán mensualmente en los primeros días del mes. Los gastos de devolución de recibo correrán a su cargo.

El importe del recibo se corresponderá con el precio mensual de la opción elegida en función a la tabla anterior.

D. _____ con DNI _____

Como padre/madre/tutor del alumno/a: _____

DATOS BANCARIOS

Autorizo a las “Escuelas Ave María de Málaga” el cobro del recibo mensual de la “Escuela Elemental de Música Ave María”

Entidad financiera: _____

Sucursal: _____

En Málaga a _____ del mes de _____ de 2____

IBAN	ENTIDAD	SUCURSAL	D.C.	NÚMERO DE CUENTA

Mes	Cantidad
Octubre	
Noviembre	
Diciembre	
Enero	
Febrero	
Marzo	
Abril	
Mayo	
Junio	

Fdo.: _____

Instrumentos: Percusión, Piano, Guitarra, Saxofón, Viola, Violín, Violonchelo, Flauta travesera y Canto.

El importe de la matrícula para todos los alumnos de la Escuela de Música será de 50€



ESCUELAS AVE MARÍA
Fundación de Interés Público
Avda. Sor Teresa Prat, 51- 29003 Málaga.
952 35 13 22/696236560
info@escuelasavemaria.es /
www.escuelasavemaria.es



AUTORIZACIÓN DE IMAGEN

Dña..... con DNI..... y
D. con DNI.....
como madre/padre o tutor del menor de edad.....
Autorizan a la “Escuela elemental de música Ave María” hacer uso de material fotográfico y
audiovisual de las actividades que se lleven a cabo en la entidad. Las imágenes podrán ser
usadas para:

- Difusión de actividades y eventos a través de la página web, redes sociales de la entidad y difusión audiovisual.
- Uso interno en memorias y proyectos de la asociación.
- Documentos y material gráfico impreso como carteles, folletos y manuales.

La entidad se compromete a que la utilización de estas imágenes en ningún caso supondrá un daño a la honra e intimidad del menor, ni será contraria a los intereses de los menores, respetando la normativa en materia de protección de datos, imagen y protección jurídica del menor.

Y para que así conste firmo la autorización en Málaga a de.... de 2.....

Fdo:

Fdo:

**De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, las imágenes tomadas y los datos personales de esta autorización serán incorporadas a un fichero cuyo responsable es la entidad “Escuelas Ave María” con domicilio en Avd. Sor Teresa Prat, 51 C.P. 29003, que podrá tratar las mismas y hacer uso de ellas en los términos y para la finalidad fijados en este documento. El destinatario de estos datos será únicamente dicho responsable, quien no realizará cesión alguna de los mismos, salvo las comunicaciones a los encargados del tratamiento que colaboren en la prestación de los servicios a los que se refiere el tratamiento.*